

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE "NEPTULINE S. A." N° (6)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de febrero de 2016, siendo las 10:00, por encontrarse reunidos todos los accionistas de la compañía, conforme se verifica en el listado de asistencias, se resuelve instalar la Junta General Ordinaria Universal, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- a.- Presentación del informe de Gerente General para su Aceptación y Aprobación, sobre el estado general y las actividades de la compañía.
- b.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.
- c.- Lectura y aprobación de Balances de Resultados del ejercicio económico del año 2015.
- d.- Designación de Administradores.
- e.- Remuneración de Administradores.
- f.- Destino de Utilidades.

Preside la sesión el señor Carlos G. Hidalgo Espinosa, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Abogado Iván Alonso Secaira Durango, en su calidad de Gerente General de la empresa. A continuación, se dispone que por Secretaría se constate el quórum de asistencia respectivo, luego de lo cual el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social, representado por los siguientes accionistas:

Accionista	Cédula de Ciudadanía N°	Capital Social Pagado USD \$	Acciones N°	Porcentaje %
IVAN A. SECAIRA DURANGO	0200458800	1100,00	110	55%
Bolívar Suasti Espín	1703816510	450,00	45	22,5%
Carlos Gabriel Hidalgo Espinoza	1704900479	450,00	45	22,5%
TOTAL:		2.000,00	2,000	100%

Por encontrase reunido todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito de USD \$2.000,00 se declara instalada la sesión siendo las 10h10, y se procede a dar lectura del orden del día que es aprobado sin ninguna rectificación, por ser los puntos que deben ser tratados en la Junta General ordinaria de acuerdo a la Ley y al estatuto. Acto seguido se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1)-Informe del Gerente

El Sr. Iván Alonso Secaira Durango, en calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura del Informe de Situación General de la compañía, para su aceptación.

Resolución. - Por unanimidad se resuelve recibir el informe de Gerencia, el mismo que se acepta y aprueba mismo que se agregue al libro social respectivo.

2) Informe del Comisario.- Se da lectura, y el mismo, se acepta.

Resolución. - Por unanimidad se resuelve recibir el informe y se acepta y se aprueba; y se dispone se agregue al libro social respectivo.

3) Lectura y aprobación de Balances de Resultados del ejercicio económico del año 2015.- Por Secretaría se procede a dar lectura,

Resolución. - Por unanimidad se resuelve recibir y aprobar del informe de Gerencia y se dispone se lo agregue al libro social respectivo.

4) Designación de Administradores. -El Gerente General manifiesta que no se deben designar nuevos administradores, porque los períodos para los cuales fueron designados los actuales funcionarios aún no han concluido y no han presentado su excusa ni renuncia ninguno de ellos.

Resolución. - Por unanimidad se resuelve recibir el informe de Presidencia y se dispone aprobar y se lo anexe al libro social respectivo.

e.. Remuneración de Administradores. - El Gerente General manifiesta que no se puede fijar actualmente una remuneración para los administradores de la compañía, debido a que la inactividad de la misma no ha permitido obtener